

# NOM. 035

## NOM-035-STPS-2018

### FACTORES DE RIESGO PSICOSOCIAL

## ¿Qué es?

La NOM-035-STPS-2018, Factores de Riesgo Psicosocial, surgió para identificar, analizar y prevenir los factores de riesgo psicosocial en los centros de trabajo. Esta norma se publicó el 23 de octubre de 2018.

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), señala que surge de la necesidad de reconocer y prevenir los factores de riesgo psicosocial que pueden afectar la salud de los trabajadores. Estos factores pueden causar estrés, ansiedad, depresión y otros problemas psicológicos.



## ¿Organizaciones pequeñas, medianas o grandes?

La presente Norma Oficial Mexicana rige en todo el territorio nacional y aplica en todos los centros de trabajo, de acuerdo con lo siguiente, sin importar el tamaño de la organización.



### BASES LEGALES

La NOM. 035 tiene fundamento en la Ley Federal del Trabajo; así como en las:

- NOM-019-STPS-2011, Constitución, integración, organización y funcionamiento de las comisiones de seguridad e higiene.
- NOM-030-STPS-2009, Servicios preventivos de seguridad y salud en el trabajo-Funciones y actividades.
- 3.3 NMX-R-025-SCFI-2015, En Igualdad Laboral y No Discriminación.

## ¿Cuáles son los Factores de Riesgo Psicosocial, que contempla la NOM. 035?

1. Las condiciones en el ambiente de trabajo.
2. Las cargas de trabajo.
3. La falta de control sobre el trabajo.
4. Las jornadas de trabajo y rotación de turnos que exceden lo establecido en la Ley Federal del Trabajo.
5. Interferencia en la relación trabajo-familia.
6. Liderazgo negativo y relaciones negativas en el trabajo.
7. La violencia laboral.



## ¿Solo le compete a los trabajadores?

La NOM. 035 aplica tanto al trabajador, como al patrón, ambas partes tienen obligaciones que cumplir con su implementación.

## ¿Qué es un Factor de Riesgo Psicosocial?

La NOM. 035, lo define: Aquellos que pueden provocar trastornos de ansiedad, no orgánicos del ciclo sueño-vigilia y de estrés grave y de adaptación, derivado de la naturaleza de las funciones del puesto de trabajo, el tipo de jornada de trabajo y la exposición a acontecimientos traumáticos severos o a actos de violencia laboral al trabajador, por el trabajo desarrollado.

## ¿Cómo podemos prevenir que se presente los Factores de Riesgo Psicosocial?

Primero, debemos conocer cómo se encuentra el ambiente organizacional, para poder identificar cuáles son los Factores de Riesgo Psicosocial que se pudieran estar presentando.

## ¿Cómo puedo participar?

Pronto estaremos solicitando tu apoyo para que respondas las Guías que nos pide la STPS y juntos podamos crear un Ambiente Organizacional Favorable.

### INFORMES

Mtra. Kruskaia Karenia Caltzontzin,  
Secretaría Académica  
[secretaria.academica.fcn@uaq.mx](mailto:secretaria.academica.fcn@uaq.mx)

Mtra. Martha Ruiz  
[martha.ruiz@uaq.edu.mx](mailto:martha.ruiz@uaq.edu.mx)

[fcn.uaq.mx](http://fcn.uaq.mx)

#FCN #FCNUAQ  
 #CreceEnLaDiversidad